

Información para el análisis de coyuntura del 31 de enero de 2018

Colombia: *En Bogotá, alcalde Peñalosa reactiva Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud.* 31-enero-2018, (HSB Noticias, redacción)

El alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa, reactivó el Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud, instancia asesora que se encargará de definir las políticas públicas en esta materia, con la participación de todos los actores del sector salud y especialmente con los ciudadanos y la comunidad científica y médica.

Este organismo asesor del alcalde Peñalosa y el Secretario de Salud lo integran representantes del Ministerio de Trabajo, la Secretaría Distrital de Hacienda, los trabajadores, las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y Entidades Promotoras de Salud (EPS), los profesionales de la salud, la comunidad científica, empresas solidarias, asociaciones de usuarios e indígenas.

Pedro Eliécer Molano, integrante de la Veeduría Ciudadana de la localidad de Ciudad Bolívar, calificó de positiva la reactivación del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud al asegurar que “habrá una participación interinstitucional que aportará ideas y soluciones para mejorar la salud de los bogotanos”. ([Nota completa](#))

México: *Tendencias demográficas en América Latina y su relación con las pensiones.* 31-enero-2018, (El Economista, Amafore)

Las tendencias demográficas tanto en el país como a nivel regional y mundial acarrearán preocupación, debido a que se espera un crecimiento de la población adulta mayor, comparada con las tendencias actuales o de hace 20 años.

En el futuro se prevé que habrá más viejos que jóvenes y, además, con una esperanza de vida mayor. Dichas tendencias preocupan puesto que debemos prepararnos para brindar solución a las necesidades de este grupo de la población.

En el libro “Vejez y pensiones en México”, presentado por la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), muestra las tendencias demográficas en América Latina, lo que permite poner en perspectiva regional la situación de México.

A nivel mundial, **la tasa de crecimiento de las personas adultas mayores es más grande que el de cualquier otro grupo de edad.** Este fenómeno se presenta en todas las regiones del mundo y aumenta con mayor velocidad en los países en desarrollo.

La inquietud sobre el incremento de la esperanza de vida surge con la necesidad de la implementación de políticas públicas para atender las necesidades de una cantidad más grande de adultos mayores que son cada vez más viejos.

Si bien algunas reformas realizadas en América Latina ya contemplaron el retraso de la edad de jubilación, en México aún no se ha modificado este parámetro.

Según el informe, habrá que incrementar el empleo en edades avanzadas para garantizar pensiones adecuadas para muchas personas. ([Nota completa](#))

República Dominicana: ¿Apoya la Seguridad Social el establecimiento de una Pensión Solidaria? 31-enero-2018, (Diario Salud, Raysa Portorreal Romero)

Hace diecisiete años que el país tiene una ley homogenizada que vela por la garantía de un sistema de derechos para los ciudadanos, en materia de protección social, la cual aclara de forma amplia los principios fundamentales del sistema, enfocados en la flexibilidad, universalidad, integralidad, unidad, entre otros, esto en lo referente al seguro de salud, vejez, discapacidad, sobrevivencia y riesgos laborales.

Lamentablemente, tenemos un país con un alto porcentaje de personas desempleadas, de acuerdo a las estimaciones del Banco Central para el periodo 2016-2017 llegó a estar en un 18% de la población con vida productiva, esto considerando el hecho de que más del 58% de las personas que están actualmente empleadas, lo hacen en tareas y oficios del sector informal.

Esto representa un gran rezago para el sistema que tenemos a nivel nacional; esto además de que **el 48% de la población que cotiza en el sistema de capitalización individual que se tiene, a partir de la promulgación de la ley de Seguridad Social, pertenece a la población asalariada que está en el rango de ingreso bajo.**

Un adecuado sistema de protección social debe garantizar el acceso a una pensión digna, al igual que un seguro por situación de desempleo. Esto mejorando las tendencias y los desafíos que presentan los países de América Latina, **donde se evidencia que, de cada 100 trabajadores formales, solamente 45 de estos trabajadores están contribuyendo al sistema de pensiones.**

Para aumentar el nivel de participación de los ciudadanos dominicanos/as al sistema de seguridad social, se debe generar una mayor conciencia ciudadana, con la mejora y eficiencia del sistema educativo, lo que se traduce en mejorar el acceso a mejores empleos para la población, disminuir la brecha de género, aumentando la cantidad de mujeres que se insertan en la fuerza laboral, haciendo eco de otras iniciativas que han funcionado en otros países de la región, donde se otorga un apoyo para la “promoción del 1er. Empleo”. ([Nota completa](#))